



ACUERDO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MAYO DE 2019, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Bioquímica y Biología Molecular), el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

**SEGUNDO:** Hacer pública dicha relación provisional en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), así como el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas.

**TERCERO:** Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14:00 horas del día 15 de julio de 2019.

Granada, 10 de julio de 2019  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Juan Antonio Aguilera Mochón

## ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***1114*	CAMENFORTE SOLA, MARÍA BELÉN	36.00
***0078*	LLAMAS RODRÍGUEZ, ROSARIO MARÍA	45.00
***6636*	MARÍN ZORRILLA, ENRIQUE	50.00
***3887*	TORRES GONZÁLEZ, MARÍA CARMEN	33.00

